

C. CECILIA DE JESUS

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 1101976000002422 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Enero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por medio de la presente reciba un cordial saludo. Así mismo, solicito a usted de la manera mas atenta se me informe del USO DE SUELO que tiene el edificio ubicado en calle XOLOTL #508 A entre la casa habitación Xólotl #508 y casa habitación Xólotl #510 del Fraccionamiento Los Colorines y que actualmente esta ocupado por las Oficinas de Correo de este Municipio; así como saber si dicho inmueble cuenta con PERMISO PARA OCUPACION EN VIA PUBLICA de estacionamiento de motos y autos. Para facilitar su ubicación anexo fotos de la fachada y un croquis de dicho edificio.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano.

Se le informa que se realizó una búsqueda en esta Dirección sobre la información requerida y no cuenta con ningún tipo de permiso de uso de suelo vigente, por lo que se le notifico y se le requirió promoverlo.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 18 de Enero de 2022



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA